

CAMBIO AL TURNO MATUTINO

Es el trámite que realizan los alumnos que por algún motivo tengan que cambiar su inscripción al turno matutino

ACTIVIDADES DEL TRÁMITE:

- ✓ Hacer la solicitud en la ventanilla de Servicios Escolares entre el periodo que corresponde del fin del semestre que se esta cursando y el inicio del siguiente
- ✓ Una vez terminado el proceso, presentarse en ventanilla a conocer el resultado

REQUISITOS:

- ✓ Entregar solicitud donde se expongan los motivos
- ✓ Presentar documentos que avalen los motivos de la solicitud de cambio
- ✓ Anexar historia académica anterior Acreditar todas las asignaturas inscritas en el semestre en el que se otorgó el cambio

NOTA: Para realizar cambios a otros turnos no necesita hacerse un trámite adicional al de la reinscripción. Asimismo en todos los cambios de turno extemporáneos el único requisito es que en el periodo de cambios de grupo exista cupo.